Acuerdo de París: los estados se unen para detener el calentamiento global

Foto: Freepik.com

Hace seis décadas el calentamiento global comenzó a hacer parte del debate público como un asunto de suma urgencia que requería de la cooperación de los estados para enfrentarlo. La reconocida ambientalista colombiana, Margarita Marino de Botero, nos explica de qué se trata el Acuerdo de París, un tratado internacional que pretende hacer frente a esta amenaza.

Hacia el año 1987 ya existía una preocupación a nivel global por el aumento constante de las temperaturas y se sabía que el cambio climático podía afectar seriamente las condiciones de los suelos y la agricultura, producir inundaciones en las ciudades y zonas costeras, causar la disminución de caudales, modificar los regímenes de lluvias y aumentar la desertificación. Un año más tarde, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente creó el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas

Foto: cortesía de Margarita Marino de Botero.

Margarita Marino de Botero

Ha dedicado toda su vida al medio ambiente, la investigación y el trabajo comunitario en este campo. Fue promotora de los Consejos Verdes Municipales (1986), cuando era directora del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena); fundadora del Colegio Verde, un centro de estudios y documentación sobre medio ambiente y desarrollo; consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y una de los tres latinoamericanos que integraron la Comisión Brundtland. Además, hace tres años impulsó la creación del colectivo Voces 2030 Colombia —que agrupa a más de 50 profesionales y líderes colombianos—, cuyo objetivo es la investigación, reflexión y acción política ambiental.

"El Sistema viviente es un sistema socio-ecológico, nosotros mismos somos naturaleza, dependemos de los elementos del planeta: su aire, su suelo y su agua nos permiten la vida. Tener un mejor entendimiento de nuestra interdependencia de la Tierra resulta en un crecimiento en valores humanos".

en inglés), cuyo objetivo era estudiar el calentamiento debido al efecto invernadero y los cambios climáticos mundiales.

Como resultado, se encontró que el cambio climático se debía atender con urgencia. Por esta razón, en 1992, se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, más conocida como la Cumbre de la Tierra, que además de buscar cómo estabilizar las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero, estableció un nuevo marco para los acuerdos internacionales orientados a proteger el medio ambiente a nivel mundial.

Como resultado de esta convención se adoptó en 1997 el Protocolo de Kioto (Japón), que entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y estuvo en funcionamiento hasta el año pasado, cuya finalidad era reducir las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero de los países industrializados y la Unión Europea, porque los reconoce como los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

Más adelante, en 2015, durante la XXI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) se negoció el Acuerdo de París, el cual fue adoptado el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Margarita, ¿de qué se trata el Acuerdo de París?

Este tratado propone, por primera vez, que todos los estados encuentren formas para prevenir y mitigar el cambio climático, y para adaptarse a sus efectos. Su principal objetivo es reducir, en este siglo, el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2 grados centígrados, mientras que prosiguen los esfuerzos para limitarlo a 1,5 grados.

El Acuerdo de París pretende acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias, mejorar la ➜

De acuerdo con un estudio de Nature (2019), se han perdido 9,6 billones de toneladas de hielo debido al derretimiento de los glaciares, como consecuencia del cambio climático.

Foto: Freepik.com

Según la FAO, el cambio climático puede tener consecuencias significativas sobre la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional del planeta.

Foto: cortesía IPBES

"La Comisión Brundtland realizó su labor como un organismo independiente. Todos sus miembros prestaron sus servicios a título personal y no como representante de sus gobiernos".

capacidad de los países para hacer frente a los efectos del cambio climático y lograr que financiación sea suficiente para cumplir con los propósitos planeados, coherentes con un nivel bajo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y esquemas de planeación territorial resistentes a los cambios climáticos. Además, se propone realizar y divulgar un inventario mundial cada cinco años, con el fin de evaluar los avances colectivos hacia los logros del Acuerdo.

¿Qué son las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés)?
Son los compromisos que adquiere un país en materia de cambio climático, con el fin de cumplir la meta propuesta por el Acuerdo de París. Incluyen la obligación de que cada estado informe periódicamente sobre sus emisiones y sobre los esfuerzos que hace para controlarlas.

Comisión Brundtland: el medio ambiente como parte de una política integral a nivel mundial

Conocida de esta manera debido al nombre de su presidenta, la primera ministra noruega Go Harlem Brundtland, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo surgió en 1983, cuando algunos miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) le plantearon al secretario general de las Naciones Unidas la necesidad de conformar una iniciativa de carácter independiente que presentara un informe cuya misión era reflejar la urgencia de encauzar las propuestas de las ciencias de la tierra en las política pública de los estados.
La tarea de la Comisión fue elaborar un "Programa Global para el Cambio", el cual debía integrar lo ecológico, lo social, lo económico y lo político en sus conceptos del desarrollo; también evidenciar las interrelaciones entre los ecosistemas y los procesos humanos, y los daños que pueden causar principalmente las actividades económicas y extractivas en los ecosistemas, en nuestro entorno y en la calidad de vida y el futuro de todos; lo que en el texto se denominó "la interconexión de las crisis".
En su informe final, Nuestro futuro común, preveía que los futuros conflictos ambientales incidirían en el aumento de la violencia y la desigualdad, por lo tanto, era necesario pensar en la política y el ambiente de manera integral, proponer políticas ambientales internacionales y regionales, mejorar la educación y disminuir la pobreza, entre otras medidas, para encontrar en la visión ambiental un futuro más sano y equitativo.
"Teniendo en cuenta que el futuro es cada vez más incierto debido a las evidencias de situaciones ambientales, la humanidad necesita construir propuestas que hagan sostenible la vida en la tierra, no solo para esta generación sino para las venideras", señala Margarita Marino de Botero, una de los tres miembros latinoamericanos de la Comisión, conformada por 22 personas.

La reducción de gases de efecto invernadero requiere medidas urgentes que incluyen el uso de energías renovables.

Foto: Karsten Wurth, Unsplash.

El cambio climático podría incrementar los fenómenos meteorológicos extremos.

Foto: Freepik.com

¿Cuáles son las ventajas y puntos débiles del Acuerdo de París?
Claramente no hay una respuesta fácil, ni alternativas socioambientales visibles en los diferentes gobiernos que nos garanticen que se evite el desastre climático. Pero cuanto más demoremos las decisiones urgentes, que nos imponen las transiciones hacia las energías renovables, los impuestos al carbono y las enormes inversiones adicionales necesarias para una planeación climática territorial, más difícil será enfrentar nuestros desafíos climáticos.

¿Qué necesitan los estados para cumplir esos objetivos?
Es preciso establecer propuestas alternativas, un marco político, económico y tecnológico nuevo, y al mismo tiempo consolidar las capacidades institucionales y de gobernanza climática territorial.

La ciencia, que nos indica la gravedad y la urgencia de acelerar las respuestas, nos reclama una mayor atención sobre esta crisis en todos los ámbitos de la vida política y social.

Por otra parte, es claro que las acciones puntuales adoptadas por los países en desarrollo y los países más vulnerables —reconociendo sus propios objetivos nacionales— no podrán resolver esta crisis de tenor global, si no se movilizan recursos financieros sin precedentes de cooperación y ayuda, que les permita hacer frente a las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos.

¿Cuál considera que es el papel de la espiritualidad en la crisis ambiental?
En la Encíclica Laudato Sí, el Papa Francisco señala que el auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también al mundo natural y que debe "tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado".

Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos "en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rige hoy la sociedad", como señaló antes el papa Juan Pablo II. Estos conceptos coinciden en todo lo pensado y escrito en las últimas seis décadas, en especial, sobre la calidad de vida, el buen vivir, la visión correcta del desarrollo sostenible y la reelaboración ambiental de toda política pública. ■

Debido al calentamiento global, que incide en el ciclo hidrológico, los científicos pronostican períodos de sequías e inundaciones más prolongados, como resultado de la aceleración del deshielo de los glaciares y de los cambios drásticos en los patrones de precipitación.

Foto: Freepik.com